

# Desarticularon una finca donde se faenaba clandestinamente

27/08/2020

Un procedimiento de la Policía Rural realizado en las últimas horas en Colonia Elena terminó con la desarticulación de un establecimiento donde se llevaba a cabo faenamiento clandestino de animales, en este caso caballos.

Según se informó oficialmente, una denuncia anónima llevó al personal de la Policía Rural hasta una finca en ese paraje de Cañada Seca donde los efectivos pudieron constatar efectivamente que en el lugar se concretaba esa tarea sin la habilitación del Senasa ni de la Dirección de Ganadería.

Si bien cuando los policías llegaron al lugar no se estaban llevando a cabo la matanza y desposte de los animales, los indicios encontrados en el lugar llevaron a inferir sin lugar a dudas que allí se faenaban animales. Así, y en el marco de un registro domiciliario, los efectivos policiales y el ayudante fiscal en turno pudieron constatar la existencia de restos de animales faenados (costillares pelados, cueros, recipientes con pezuñas, etc.) y montículos con huesos que habían sido quemados. Asimismo, encontraron 13 equinos vivos pero en muy mal estado que, muy probablemente, iban a ser faenados en pocas horas.

Ante ello, las autoridades procedieron a identificar a los moradores de la finca (que están desde el mes de junio en el lugar) y se los puso a disposición de la Justicia, aunque no quedaron detenidos. Asimismo, se investiga el origen de los animales para determinar si existe algún otro delito en medio de la situación.